

La Junta invierte más de 4,3 millones de euros en las concentraciones parcelarias de las zonas de Haza II Páramo de Corcos, en Burgos, y Zayuelas II, en Soria

El Consejo de Gobierno ha acordado hoy la declaración de utilidad pública y urgente ejecución de las concentraciones parcelarias de Haza II Páramo de Corcos y Zayuelas II lo que permitirá la puesta en marcha de estas actuaciones de manera inminente. En el desarrollo de estas concentraciones parcelarias está prevista una inversión de 4.360.405,38 euros que serán financiados en su totalidad por la Junta de Castilla y León.

Consejo de Gobierno del 22 de agosto de 2013

Castilla y León | [Consejería de Agricultura y Ganadería](#)

La concentración parcelaria de la zona de Haza II Páramo de Corcos abarca 3.922 hectáreas repartidas en 5.737 parcelas, con una superficie media de 0,68 hectáreas, pertenecientes a 985 propietarios. Tras la intervención de la Consejería de Agricultura y Ganadería en esta zona las parcelas resultantes serán 1.300, con una superficie media de 3,02 hectáreas. Esta nueva dimensión supondrá una importante mejora de estructura de la propiedad y de las explotaciones de la zona. También se mejorarán las vías de comunicación de la zona objeto de la concentración. La inversión calculada para llevar a cabo esta concentración parcelaria es de 2.685.813,71 euros que serán aportados íntegramente por la Administración autonómica.

En esta zona, perteneciente al ayuntamiento burgalés de Haza, el aprovechamiento predominante es el seco, con una superficie de 5.406 hectáreas; también hay una superficie de 301 hectáreas dedicadas al viñedo, 705 hectáreas de monte maderable y 1.702 hectáreas de erial destinadas a pastos. No se localiza en la zona a concentrar ninguna explotación ganadera pero sí pastorean en la zona 5.400 cabezas de ganado ovino en régimen extensivo.

Zayuelas II

El Consejo de Gobierno también ha aprobado la declaración de utilidad pública y la urgente ejecución de la concentración parcelaria de la zona de Zayuelas II perteneciente al término municipal de Fuentearmejil, en Soria.

El terreno a concentrar se encuentra en el oeste de la provincia soriana, en la comarca agraria 'Burgo de Osma', a 74 kilómetros de Soria capital. La zona objeto de la concentración ocupa unas 225 hectáreas repartidas en 750 parcelas pertenecientes a 160 propietarios con una superficie media por parcela de 0,30 hectáreas. Tras la concentración, las parcelas resultantes serán 512 con una superficie media de 0,44 hectáreas.

Está prevista una inversión de 1.674.591,67 euros que será financiada íntegramente por la Junta de Castilla y León. La zona que se va a concentrar se destina a viñedo -29 hectáreas- otras 65 hectáreas de erial y 140 de monte.

Junta de Castilla y León